

*EDUCACIÓN UNIVERSIDAD*

# 17.000 EUROS COMPLETARÁN LAS BECAS SALARIO DE 10 ALUMNOS

El Consell complementa con 1.700 euros la aportación económica

**C.A.D. CASTELLÓN**

La Conselleria de Universidades ha publicado en el DOGCV la resolución por la que se complementa el importe de las becas salario ligadas a la renta para la realización de estudios universitarios en el curso 2020-2021 en campus públicos. Las becas salario que otorga la Generalitat, con carácter plurianual y que cuentan con una dotación de 16,5 millones de euros quedan condicionadas a la resolución de la concesión de las becas de carácter general que

convoca el Ministerio de Educación respecto a las ayudas de cuantía fija ligada a renta. El importe máximo por beneficiario de las becas salario, sumando la asignación del Ministerio y Generalitat, no puede superar los 6.000 euros.

Una vez resuelta la convocatoria del Ministerio y analizados los expedientes no beneficiados, el Consell ha procedido a otorgar un importe adicional de 1.700 euros complementarios a los 4.300 euros ya concedidos por el Consell, pa-

ra completar la cuantía máxima de 6.000 euros, destinando de esta manera 183.600 euros para suplementar las becas salario de 108 estudiantes.

Por universidades, la UJI y la Miguel Hernández recibirá 17.000 euros, con los que se beneficiarán 10 alumnos cada una de ellas, mientras que la Universitat de València recibe 76.500 euros para completar la beca salario de 45 alumnos; la de Alicante recibe 44.200 euros para 26 estudiantes y la UPV recibe 28.900 euros para 17 alumnos.